II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22986 *Resolución de 29 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 173, de 6 de septiembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Psicólogo/a Centro Información a la mujer (a tiempo parcial), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Animador/a Socio cultural Centro Información a la mujer, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Tres plazas de Psicólogo/a Servicios Sociales, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Cuatro plazas de Trabajadores/as Sociales Servicios Sociales, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Dos plazas de Educadores/as Servicios Sociales, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 209, de 29 de octubre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sanlúcar de Barrameda, 29 de octubre de 2024.–La Alcaldesa, Carmen Álvarez Marín.

cve: BOE-A-2024-22986
Verificable en https://www.boe.es